



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

623/02

Salta, 10 OCT 2002
Expediente N° 12.036/98

VISTO:

La nota presentada por la Nut. Susana Fernández solicitando su designación como miembro adherente de "El Teléfono de la Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que, Miembros Titulares del Servicio, avalan la solicitud de la Nut. Susana Fernández.

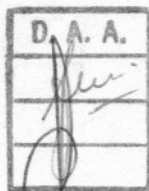
Que, la solicitante cumple con la reglamentación vigente para ser designada Miembro Adherente de El Teléfono de la Salud.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria 13/02 del 01/10/02)

ARTICULO 1°. Designar como Miembro Adherente del Servicio "El Teléfono de la Salud", a la Nutricionista Susana Alicia FERNÁNDEZ, D.N.I. 12.553.521.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Nut. Fernández, Teléfono de la Salud y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMS
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud